

Sres.
CONASEV
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 23/03/2007

Hora : 11:00 A.M

Comentarios : SUSCRIPCION DEL CONVENIO CELEBRADO CON EL ESTADO PERUANO PARA EL APORTE ECONOMICO VOLUNTARIO EXTRAORDINARIO Y TEMPORAL DENOMINADO: PROGRAMA MINERO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO.

APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO.

Se trataron los siguientes puntos:

- Proceso de Fusión o Escisión
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y LA CONSECUENTE MODIFICACION DEL ARTICULO 2.02 DEL ESTATUTO SOCIAL.
- APROBACION DE LA FUSION POR LA CUAL COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A ABSORVERA A MILPO FINANCE & INVESTMENTS S.A Y DEL CORRESPONDIENTE PROYECTO DE FUSION APROBADO POR EL DIRECTORIO.
- DELEGACION AL DIRECTORIO EL NOMBRAMIENTOS DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2007
- DELEGACION EN EL DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MODIFICAR EL ARTICULO 2.02 DEL ESTATUTO SOCIAL Y/O LA CUENTA DE ACCIONES DE INVERSION, EN CASO SEA DE APLICACION LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 356° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Audit. Individual

Periodo : 2006

Comentarios :

Cordialmente,

FRANCISCO ISMODES MEZZANO
REPRESENTANTE BURSATIL
COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.